



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cómo explica que una obra tan sensible como la reforma de la Residencia Mixta de Pumarín (Gijón) lleva encadenando nuevos retrasos desde el pasado mes de mayo sin que su Consejería haya sido capaz de garantizar un inicio efectivo de los trabajos?

Palacio de la Junta General, 20 de enero de 2026

Beatriz Polledo Enríquez